

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

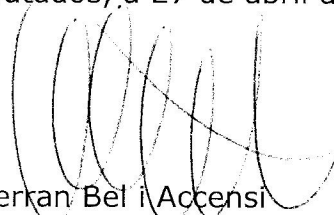
FERRAN BEL i ACCENSI en su calidad de Diputado de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Las patronales catalanas están manifestando una importante preocupación por la lentitud y condiciones con las que llega el crédito a autónomos y pymes. Así, constatan que el Instituto de Crédito Oficial se ha convertido en un cuello de botella de la tramitación de créditos por cuestiones administrativas; por otra parte, en los créditos avalados en un 80% por el Estado, la solicitud, por parte de las entidades financieras, de aval por el 20% restante del crédito, está frustrando la concesión de muchos de los créditos; a su vez, si en la primera ronda de concesión de créditos los tipos de interés estuvieron al 1,5%, en la segunda ronda llegan a superar el 4% en función del riesgo.

Las patronales afirman que, de no agilizarse los trámites administrativos, de muy poco habrán servido las medidas del Gobierno de movilizar avales por importe de 100.000 millones de euros.

- ¿Piensa el Gobierno simplificar el excesivamente largo trámite de estudio, valoración y validación para la concesión de los créditos del ICO?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2020



Ferran Bel i Accensi  
Diputado de Junts per Catalunya